

PROPUESTA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDIA DE MARACAIBO

PERIODO 2014 - 2018

EDGAR LUZARDO AÑEZ

“SI VOS QUEREIS, MARACAIBO GANA”

AGOSTO DE 2013

Cumpliendo con el establecido en el **Artículo 132.7** del **REGLAMENTO GENERAL DE LA LEY ORGÁNICA DE PROCESOS ELECTORALES**, y entendiendo la necesidad de modernización de la Ciudad de Maracaibo, presentamos nuestra propuesta de gobierno, enfocándonos en cinco elementos sustantivos:

- CALIDAD DE VIDA.
- VIALIDAD Y TRANSPORTE.
- PROTECCION DEL AMBIENTE.
- EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA.
- SEGURIDAD.

Estos cinco elementos sustantivos o ejes de atención son la proyección de la realidad que viven y sufren los habitantes de Maracaibo, quienes en su día a día ven desatendidas sus necesidades primarias, mientras el derroche como expresión del poder se evidencia en cada acto de quienes lo detentan.

La atención de cada eje cubre un aspecto trascendental del sentir de cada Marabino. En ellos incluimos la cultura y el esparcimiento, el transporte público y la mejora de las redes viales, la adecuación en la recolección y manejo de la basura, el uso de la propaganda con carácter educativo e institucional, y la recuperación gradual de los espacios para el ciudadano.

En la medida que los marabinos sientan y vean que sus representantes hacen el trabajo con entrega, con visión de grandeza, y no como un elemento propagandístico, en esa misma medida tanto la ciudad como sus habitantes irán cambiando su percepción del ejercicio del poder, e irán integrándose a una Maracaibo más humana y moderna.

Por otro lado, no entendemos como los gobernantes zulianos desconocen el simbolismo y trascendencia en lo político que tienen los Palacios de Gobierno, y deciden de manera arbitraria despachar desde sus residencias. Los símbolos del poder, afianzan la imagen de los mismos funcionarios, por ello, a partir del primer día despacharé desde el Palacio Municipal, y cruzaré una y mil veces la Plaza Bolívar para entablar los acuerdos con los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, en beneficio de los ciudadanos.

Edgar Luzardo Añez.

OBJETIVOS GENERALES:

CALIDAD DE VIDA

- Establecer las condiciones que permitan mejorar la CALIDAD DE VIDA de los habitantes de la ciudad de Maracaibo.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

- Propiciar los proyectos de vialidad que permitan adecuar el sistema vial urbano de la ciudad, mediante la consecución de los recursos, a través de las alianzas necesarias con Organismos Nacionales, Regionales, Públicos o Privados.
- Aumentar y actualizar de manera integral la flota de transporte público urbano de la ciudad de Maracaibo, atendiendo los acuerdos con las instancias del Estado y los entes privados vinculados al área.
- Asumir como bandera la activación del proyecto del NUEVO TERMINAL DE PASAJEROS, moderno y adecuado a las exigencias actuales y proyectado para la Maracaibo del 2040.

PROTECCION DEL AMBIENTE

- Incentivar y promover acciones que generen el mayor impacto en la protección y resguardo del Medio Ambiente para los habitantes de la ciudad de Maracaibo.

EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

- Construir las bases para lograr la convivencia armónica mediante un proceso formativo continuo, que inicie con el niño en la escuela y culmine con el anciano en su hogar, cambiando los paradigmas en los habitantes de la ciudad de Maracaibo.

SEGURIDAD.

- Restablecer a sus funciones administrativas al cuerpo de Policía Municipal.
- Desarrollar campañas institucionales enfocadas en la Prevención en materia de seguridad, como principal elemento de contención ante el desborde de la delincuencia.

CALIDAD DE VIDA.

Que los marabinos percibamos que la ciudad es el mejor lugar para vivir y compartir en familia y con los amigos, que pueda caminar con tranquilidad, disfrutar del tiempo de ocio en los espacios que Maracaibo le brinde.

Recuperaremos los espacios públicos y las plazas de la ciudad para que de nuevo los marabinos los disfrutemos como un sitio de encuentro y reunión con los vecinos y amigos. Ello implicará definir las providencias presupuestarias para atender la adecuación de estos espacios para uso de los ciudadanos.

Proyectamos la construcción de un nuevo PARQUE para el esparcimiento de las comunidades de la zona Nor-Oeste de Maracaibo. Para ello, emprenderemos las gestiones pertinentes administrativas y presupuestarias, y estableceremos los acuerdos con los Organismos Regionales y Nacionales involucradas en este tipo de proyectos.

En lo CULTURAL promoveremos las facilidades y estableceremos los acuerdos para convertir a Maracaibo en una de las ciudades más importantes de Venezuela en este ámbito, propiciando los espectáculos públicos, y reduciendo los cánones aplicables a tales eventos para hacerlos atractivos para los inversores. Ello implicará establecer convenios con Instituciones Públicas y Privadas, con los entes de la cultura y con los representantes de las Cámaras de Comercio y Hotelera.

Proponemos una nueva visión sobre la CULTURA, no cerrándola a lo meramente local. Aspiramos que los grandes artistas y las grandes empresas del rubro cultural comiencen a ver a Maracaibo como un sitio atractivo para su inversión. El Teatro, las Artes Escénicas, la Música como expresión de la diversidad del género humano, la Pintura, tanto en su definición clásica como moderna, deben conseguir en Maracaibo un espacio adecuado para su expresión.

Mediante un grupo de especialistas, diseñaremos e implementaremos en sus primeras etapas las políticas culturales que transmitan a las comunidades la formación de valores, actitudes, sentimientos de arraigo, y defensa del Patrimonio de la ciudad, tanto tangible como intangible.

Creemos que es necesaria la inversión en infraestructura para la construcción de nuevos Teatros y Museos, para poder incentivar la CULTURA en la Ciudad, haciendo de Maracaibo el eje del Occidente Venezolano.

Con respecto al DEPORTE, atenderemos las gestiones pertinentes para recuperar las Instalaciones Deportivas cedidas por administraciones anteriores, haciendo uso inadecuado de sus potestades. Con especialistas en la materia, ampliaremos la lista de eventos a promover en la ciudad, usando su fuerte clima como atractivo para algunas disciplinas deportivas.

Si vos queréis, Maracaibo Gana

Propiciaremos en el área de infraestructura deportiva la proyección y construcción de Complejos Deportivos que cubran las expectativas locales de las diversas comunidades y parroquias de Maracaibo.

VIALIDAD Y TRANSPORTE.

Ofrecer a los marabinos un sistema vial urbano ajustado a las necesidades de hoy, con una flota de vehículos modernos y adaptados para nuestro clima cuya frecuencia y volumen permitan reducir los tiempos de espera de los usuarios.

Transporte

A través de convenios con Organismos Públicos y Privados fomentaremos la renovación de la flota de transporte urbano de la ciudad, reemplazando los anticuados autobuses, por Unidades Modernas con Aire Acondicionado y con facilidades para discapacitados. Propiciaremos mediante acuerdos con la banca la renovación de los vetustos carritos por puesto, por modernas unidades automotoras, adecuadas para la prestación del servicio público.

Para mejorar las condiciones de la prestación del servicio, estimamos invertir en la formación de los hombres y mujeres que tienen a bien esta labor, mediante la firma de acuerdos con las Universidades y los Centros de Formación Educativos. Ello conllevará al nacimiento de una nueva clase de prestadores del servicio de transporte público, conocedores de la historia zuliana como elemento promotor de nuestro gentilicio, con estricto apego a las leyes de tránsito y familiarizados con las técnicas de atención al usuario.

Recuperaremos el uso de las Paradas como puntos únicos para el transbordo de pasajeros, imponiendo orden en el inmenso caos vehicular de la ciudad.

Vialidad

Implementaremos un plan en dos etapas en paralelo.

La primera etapa está asociada al reacondicionamiento de las Vías Urbanas Principales. Ello implicara bacheo o asfaltado general, delineación y colocación de señales de tránsito ajustadas a las exigencias de ley y a los estándares internacionales.

La segunda etapa, exige una evaluación integral de las zonas de mayor crecimiento demográfico de la ciudad, para establecer la planificación para la atención de las necesidades de inversión. Estos planes conllevan a la integración de estos sectores a la ciudad. Esto implicara, un trabajo mancomunado de los habitantes del sector con los consejos comunales, la Alcaldía de Maracaibo, la Gobernación del Estado Zulia y el Poder Ejecutivo Nacional, para planificar, proyectar y definir el presupuesto requerido para atender la pavimentación, construcción de aceras y facilidades para el tránsito pedestre, las instalaciones de servicios públicos que mejoren las condiciones de vida de los ciudadanos que viven y conviven en estos sectores.

Retomaremos la CONSTRUCCION DE UN NUEVO TERMINAL DE PASAJEROS, moderno y adecuado a la Ciudad que pensemos, que queremos y que será, como

Si vos queréis, Maracaibo Gana

proyecto emblema de nuestra gestión. Este proyecto, exige la integración de todos alrededor de Maracaibo, pues va alineado con las viejas pretensiones de descongestionar Centro de la Ciudad y modernizar sus servicios.

PROTECCION DEL AMBIENTE.

Adecuar y Construir la infraestructura necesaria para transformar a Maracaibo en la Primera Ciudad con Sentido Ecológico de Venezuela, recuperar las riberas de nuestro Lago y educar a nuestros ciudadanos como defensores del Ambiente.

En su primera fase se evaluará el sistema de Recolección de Basura de la Ciudad de Maracaibo, procurando la implementación de los correctivos inmediatos para su adecuación temprana a los requerimientos urbanos actuales.

En su segunda fase se desarrollará un Plan Integral para el Manejo de Desechos para la Ciudad de Maracaibo con un enfoque a Largo Plazo para adecuar las Instalaciones de la Ciudad de Maracaibo a la normativa ambiental vigente. Ello implicará el desarrollo de Proyectos de Ingeniería de Infraestructuras Sanitarias para el Tratamiento Intermedio, Aprovechamiento y Tratamiento Final de Desechos Orgánicos y No Orgánicos.

Desarrollar una campaña local educativa para propiciar la clasificación doméstica de los desechos, en sus diversos tipos (Orgánicos, No Orgánicos Reciclables), con una visión de Largo Plazo, alineada a las etapas primarias de la segunda fase, relacionado con el Plan Integral para el Manejo de Desechos para la Ciudad de Maracaibo.

Elaborar las propuestas para la Modernización de los sistemas de saneamiento urbano.

Crear el Instituto de Control y Protección Animal, encargado del control y resguardo de los animales domésticos en situación de calle.

Desarrollar una campaña local educativa que propicie la formación de un ciudadano con conciencia ecológica, comprometido con el ambiente y la ciudad.

Diseñar un Plan Maestro de Arborización para la ciudad, que permita reducir el efecto degenerativo del clima en toda la urbe.

Propiciar la reducción de los niveles de ruido en la ciudad, mediante la instauración de normativas que limiten, impidan o castiguen las emisiones elevadas de ruido por parte de un particular.

EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

Para sentar las bases de una cultura de paz, la paz debe ingresar a nuestros hogares, a nuestros colegios, a nuestros templos, partiendo de la aceptación del otro como un igual.

Desarrollar los instrumentos necesarios para promover los valores de convivencia ciudadana, respeto mutuo, tolerancia y no-violencia, que de manera gradual deberán influir en la mentalidad de los habitantes de Maracaibo, y que propicien la coexistencia pacífica, procurando la reducción de los índices de violencia.

Establecer las Alianzas con las Instituciones de Educación Superior para el desarrollo de talleres y cursos de Convivencia Ciudadana, que serán impartidos en los diversos Institutos de Educación Media, Diversificada y Superior.

Integrar a los representantes de los diversos cultos que hacen vida en la ciudad en Comisiones para la Evaluación de la Problemática Social que influye en la pérdida de los niveles de Convivencia Ciudadana.

Propiciar mediante acuerdos con los Institutos de Educación Básica, y el Ministerio del Poder Popular para la Educación, la ampliación y mejora de la educación, la formación artística y creadora de nuestros niños y jóvenes.

SEGURIDAD.

Accionar para prevenir y accionar para reducir la incidencia de los delitos, incentivando la percepción positiva del entorno ciudadano como un espacio seguro para vivir y compartir.

Policía Municipal.

Evaluar las condiciones generales de la Policía Municipal de Maracaibo y depurar la plantilla de efectivos.

Restituir a la Policía Municipal a sus funciones administrativas, y sumarla al esfuerzo para la Convivencia Ciudadana, mediante su participación como promotores de la cultura de Paz.

Integrar a la Policía Municipal al Plan Patria Segura, implementado por el Ejecutivo Nacional, en el ámbito correspondiente a sus funciones naturales.

Aumentar la plantilla de Policías Municipales de manera gradual, para ir reduciendo la brecha entre el factor existente y el factor ideal de Efectivos por cada mil ciudadanos.

Establecer las alianzas necesarias con el Ejecutivo Regional y el Ejecutivo Nacional para integrar al servicio de la Policía Municipal las unidades radio-patrulleras adecuadas para sus funciones, mediante la autorización de las partidas presupuestarias y los créditos requeridos.

Cuerpo de Bomberos Municipales

Evaluar las condiciones generales del Cuerpo de Bomberos Municipales y depurar la plantilla de efectivos.

Aumentar la plantilla de Bomberos Municipales de manera gradual, para ir reduciendo la brecha entre el factor existente y el factor ideal de Efectivos por cada mil ciudadanos.

Establecer las alianzas necesarias con el Ejecutivo Regional y el Ejecutivo Nacional para integrar al servicio del Cuerpo nuevas unidades bomberiles modernas, adecuadas a las exigencias de la ciudad.

Evaluar, según la distribución demográfica y la vialidad existente, la necesidad de creación de nuevas instalaciones, para reducir los tiempos de respuesta y la mejora de las condiciones del servicio al ciudadano.